KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 07 de marzo de 2018

DC/N° 056/2018

Señoras
Lic. Ruth Mendoza, Jefa de Contratación Directa
Abg. Karen Aguilera, Coordinadora de Control
Abg. Ninibeth Pesoa, Técnico Verificador
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a Ustedes, en relación a la Nota DNCP/DNC/N° 3392/2018, mediante la cual se informa que el llamado a Contratación Directa N° 03/2018 para la "Adquisición de Alimentos", no ha sido publicado debido a unas observaciones realizadas a la documentación remitida, por tal motivo se emite el siguiente descargo:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1- Se remite Resolución N° 96 "*POR LA CUAL SE AUTORIZA EN FORMA EXCEPCIONAL LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN "POR EL TOTAL" PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS", ID N° 340.923, A SER LLEVADA A DELANTE DESDE EL MINISTERIO DE LA MUJER*", emitida en fecha 05 de febrero de 2018 por el Ministerio de Industria y Comercio.

2- Se aclara que los alimentos a ser adquiridos no serán utilizados bajo ninguna circunstancia por el funcionariado de la Institución. Los mismos son solicitados exclusivamente para el consumo de las mujeres e hijos acogidos en los distintos albergues y centros con los que cuenta el Ministerio de la Mujer.

3- Se aclaran que los alimentos que poseen planillas de producto, son el Ítem 9 "Leche Entera Líquida", e Ítem 40 "Galleta", cuyas Especificaciones Estándar se basen en la Alimentación Escolar, el cual no se adapta a las necesidades de esta Institución, por tal motivo la Convocante solicita la no modificación de las EETT inicialmente señaladas en ambos ítems.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1- Se remite nuevamente documentaciones de inicio de llamado.

2- Se agregó al Incido b, del Punto 18 del Anexo B "Análisis de los Precios Ofertados" el párrafo requerido.

3- Se han modificado las EETT.

Esperando haber subsanado las observaciones realizadas, me despedido muy atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones